ALCALDÍA DE RIONEGRO SANTANDER
ORDEN DE PROVEEDURÍA No 004-2025

OBJETO: "INTERVENCIÓN PROSPECTIVA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUENTES COLGANTES PEATONALES EN LOS DIFERENTES SITIOS PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER".

ORDEN DE PROVEEDURÍA No	004/2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIONEGRO
NIT	890.204.646-3
CONTRATISTA	B&B SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S
NIT	900.295.156-0
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE LEONARDO BASTO ANAYA C.C. 91.497.022
OBJETO	"INTERVENCIÓN PROSPECTIVA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUENTES COLGANTES PEATONALES EN LOS DIFERENTES SITIOS DE PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE PROVEEDURIA	08 DE JULIO DE 2025
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE PROVEEDURIA	$264.435.836,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
FECHA DE INICIO	14 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	13 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR	ARQ MOISÉS GÓMEZ GALVIS SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO

En Rionegro Santander, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los señores: **JORGE LEONARDO BASTO ANAYA**, representante legal de **B&B SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**, en calidad de contratista y **MOISES GOMEZ GALVIS,** secretario de planeación e infraestructura en representación de municipio de Rionegro Santander, con el fin de suscribir la presenta acta de inicio de la ORDEN DE PROVEEDURÍA No 004 DE 2025, con fundamento en los siguiente:

CONSIDERANDO:

1. Que el día ocho (08) de julio del año dos mil veinticinco (2025) el municipio de Rionegro Santander firmó la orden de Proveeduría No 004-2025 PARA LA INTERVENCIÓN PROSPECTIVA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUENTES COLGANTES PEATONALES E LOS DIFERENTES SITIOS DE PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER, con **B&B SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.,** representada legalmente por **JORGE LEONARDO BASTO ANAYA,** por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($264.435.836,00).**

2. Que el día diez (10) de julio de 2025, la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. expidió la póliza de cumplimiento No 96-44-101198244 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No 96-44-101198244, con los amparos requeridos en la orden de proveeduría No 004-2025,

En mérito de lo anterior

ACUERDAN:

1. Fijar el día catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025) como fecha de iniciación DE LA ORDEN DE PROVEEDURÍA de obra No. 004-2025.

2. Fijar el día trece (13) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) como fecha de terminación DE LA ORDEN DE PROVEEDURÍA de obra No. 004/2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Rionegro Santander a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

B&B SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S
R/L. JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
CC 91.497.022 de Bucaramanga
CONTRATISTA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
ARQ MOISES GOMEZ GALVIS
SUPERVISOR